

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez Marítimo Permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por el buque de pesca «Amaro Carabel» al de su igual clase nombrado «Arza del Moral» el 1 de septiembre de 1964 en la zona comprendida entre 26° 20' latitud N. y 14° 30' longitud W. y el puerto de Aaiun.

Lo que se hace público conforme al artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre, a fin de que quienes se consideren interesados se personen en este Juzgado en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aportando los comprobantes de su derecho por sí, o tratándose de personas jurídicas, por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicio del ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de septiembre de 1964.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—7.023-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez Marítimo Permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por el buque de pesca «Monte Mongot» al de su igual clase nombrado «García y Agullo» el 5 de septiembre de 1964 en la zona comprendida entre 30° 30' latitud N. y 10° 20' longitud W. y el puerto de Los Mármoles (Arrecife).

Lo que se hace público conforme al artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre, a fin de que quienes se consideren interesados se personen en este Juzgado en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aportando los comprobantes de su derecho por sí, o tratándose de personas jurídicas, por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicio del ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de septiembre de 1964.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—7.024-E.

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 2 de septiembre de 1964 por el buque pesquero «Bárbara y Jaime», de la matrícula de Almería, folio 1.706, al de igual clase

«Diego y María», de la matrícula de Melilla, folio 813.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 22 de septiembre de 1964.—Angel González Caffarena.—7.021-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Subdelegaciones

GIJON

La Jefatura Provincial de Tráfico de León se dirige a esta Subdelegación de Hacienda, haciendo saber que en las Oficinas del mencionado Servicio se ha extraviado el resguardo justificativo del Depósito número 7.853 de entrada y 5.961 de registro, constituido el 20 de diciembre de 1963, por un importe de mil pesetas, a nombre de doña María Luisa Fernández Castañón, a disposición del excelentísimo señor Gobernador Civil de León, para interponer recurso contra sanción expediente número 13.364/63, y solicitando la expedición del correspondiente duplicado.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, haciendo constar que si en el plazo de dos meses desde su publicación no se formulan reclamaciones de tercero, se procederá sin más a la expedición del resguardo duplicado que se solicita, conforme al artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Gijón, 21 de septiembre de 1964. — El Subdelegado de Hacienda (ilegible).—7.007-E.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

ORENSE

Se hace saber a Angel Otero Gutiérrez, vecino de León, sin más datos, y a Esteban Sarratea Arrupea, cuyo último domicilio conocido fué en Santesteban (Navarra), encartados en los expedientes 268 y 302-1964, respectivamente, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 14 de octubre de 1964 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación para proceder a la valoración de las mercancías afectas a los expedientes 268 y 302-1964.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Orense, 21 de septiembre de 1964.—El Secretario (ilegible).—7.022-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Empleo

SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

Relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados, y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito, mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada, a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones):

- 64.091. Palma de Mallorca.—Auxiliar administrativo.—1.800 pesetas mensuales.
- 64.351. Palma de Mallorca.—Telefonista hablando los idiomas francés, inglés y español.—1.800 pesetas mensuales.
- 64.537. Palma de Mallorca.—Intérprete en los idiomas finlandés, sueco y noruego.—1.800 pesetas mensuales.
- 64.603. Palma de Mallorca.—Intérprete en español, francés, inglés y alemán.—1.800 pesetas mensuales.
- 64.654. Palma de Mallorca.—Técnico en maquinaria con dominio de los idiomas alemán, inglés y español.—1.800 pesetas mensuales.
- 64.738. Palma de Mallorca.—Intérprete-transferista hablando español, inglés, holandés y alemán.—1.800 pesetas mensuales.
- 64.794. Palma de Mallorca.—Telefonista hablando inglés, francés, sueco y alemán.—1.800 pesetas mensuales.
- 64.797. Palma de Mallorca.—Conserje hablando francés, sueco, holandés y alemán.—1.800 pesetas mensuales.
- 65.152. Palma de Mallorca.—Peluquera hablando inglés, alemán, danés y sueco. 1.800 pesetas mensuales.
- 65.154. Palma de Mallorca.—Empleada de agencia de viajes hablando español, francés, italiano y alemán.—2.815 pesetas mensuales.
- 65.163. Palma de Mallorca.—Peluquera con categoría de oficial de primera hablando los idiomas español e inglés.—1.800 pesetas mensuales.
- 65.267. Palma de Mallorca.—Camarera hablando los idiomas francés, inglés, alemán y español.—1.800 pesetas mensuales.
- 65.354. Málaga.—Auxiliar administrativo hablando el alemán.—1.800 pesetas mensuales.
- 65.501. Madrid.—Taquimecanógrafa en alemán.—2.570,40 pesetas mensuales.

Madrid, 18 de septiembre de 1964.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumaríño.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados

puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintergrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos. (Se expresa número de expediente, actividad a desarrollar y localidad):

- 58.469. Industrial. Bar.—Barcelona.
 65.388. Peluquería.—Palma de Mallorca.
 65.507. Profesora de idiomas.—Barcelona.
 65.523. Industrial.—Barcelona.
 65.528. Profesor de idiomas.—Las Palmas.
 65.536. Constructor.—Calpe (Alicante).
 65.773. Albañil.—Las Palmas.
 65.830. Industrial. Bar.—Madrid.

Madrid, 13 de septiembre de 1964.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumaríño.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados, puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintergrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la Tarjeta, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que de la citada Sección considere oportunos. (Se expresa número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

- 64.923. Industrial.—Sevilla.
 64.928. Industrial. Tintorería.—Málaga.
 65.355. Constructor.—Fuengirola (Málaga).
 65.776. Industrial.—Benidorm (Alicante).
 65.784. Industrial. Bar.—Benidorm (Alicante).
 65.787. Proyectista manual.—Miami Playa (Tarragona).
 65.806. Industrial. Hotelero.—Madrid.
 65.807. Industrial.—Alicante.
 65.826. Industrial. Instituto de belleza.—Las Palmas.

Madrid, 19 de septiembre de 1964.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumaríño.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Instalación eléctrica

Peticionario: Instituto Nacional de Colonización.

Lugar de emplazamiento: Lobón.
 Presupuesto: 603.549,91 pesetas.
 Objeto: Instalar una línea eléctrica a 28.000 voltios y 600 metros de longitud, que partiendo del apoyo número 86 de la línea Lobón-Badajoz, perteneciente a la Compañía Sevillana de Electricidad, llegue a la finca «La Orden», donde se instalará un centro de transformación de 315 KVA. para la puesta en riego por aspersión del sector sur de referida finca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 9 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—1.304-D.

MURCIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se

consideren afectados por las mismas presentar en esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, número 1, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Instalaciones eléctricas

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima. Emplazamiento: Mazarrón (Murcia). Objeto de la petición: Tendido de líneas eléctricas, una a 33.000 voltios, de 1.164 metros de longitud, con origen en la línea Rambla del Rayo-Coto Minero, terminando en el centro de transformación de 50 KVA.; Casa Colorada: otra a 10.000 V., de 4.296 metros de longitud, con su origen en subestación Ramonete, terminando en el centro de transformación El Estrecho, de 75 KVA.; otra a 10.000 V., de 1.479 metros de longitud, con origen en futura subestación Puerto de Mazarrón, terminando en el centro de transformación Morro Blanco-Carvajal y centro de transformación Cabezo Pelayo, de 160 KVA., relación 10.000/380-220 V., para electrificación sondeos Instituto Nacional de Colonización.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima. Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica de transporte de energía a 66 KV. entre Lorca-Alhama-Fuente Alamo-Rambla del Rayo (Mazarrón), con subestaciones de intemperie 66/33 KV., en Alhama y Fuente Alamo.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima. Emplazamiento: Lorca (Murcia). Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 V., de 1.100 metros de longitud; partirá del centro de transformación de don Ramón León, terminando en el centro de transformación de 10 KVA., sito en la Diputación del Río.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima. Emplazamiento: Cieza (Murcia). Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica a 10.000 V., de 480 metros de longitud; partirá centro de transformación Fuente del Ojo, terminando en la instalación señores Martínez Martínez S. L.

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima. Emplazamiento: Mazarrón (Murcia). Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 voltios, de 2.987 metros de longitud; partirá de otra propiedad de la misma empresa y terminará en el centro de transformación «Patíño».

Peticionario: Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima. Emplazamiento: Mazarrón (Murcia). Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 voltios, de 809 metros de longitud; partirá de la línea Cabezo de los Carneros, propiedad de la misma empresa, y terminará en el centro de transformación de 10 KVA. Venta de los Cazadores.

Peticionario: Don Ignacio Molina Gómez. Emplazamiento: Torre-Pacheco (Murcia). Objeto de la petición: Tendido línea eléctrica aérea a 11.000 V., de 389 metros de longitud; arrancará de otra alimentada por Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima, para electrificación finca «El Barranquillo».

Peticionario: Sanatorio Médico Quirúrgico Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Emplazamiento: Cartagena (Murcia). Objeto de la petición: Tendido línea subterránea a 11.000 V., de 95 metros de longitud, alimentada por Hidroeléctrica Española, S. A.; terminará en un centro de transformación de 200 KVA. para electrificación sanatorio.

Peticionario: Don Mariano Guijarro Albadalejo. Emplazamiento: Cartagena (Murcia). Objeto de la petición: Instala-

ción centro de transformación de 60 KVA., alimentado por Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima, a 11.000 V., con acometida de 37 metros de longitud, para electrificación finca «Los Roses», en el paraje de La Guía.

Peticionario: Don Alfonso de Miguel Cavero. Emplazamiento: Cieza (Murcia). Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V., de 200 metros de longitud, alimentada por Hidroeléctrica del Chorro, S. A.; terminará en un centro de transformación de 95 KVA. para electrificación finca en el paraje de «Las Ramblas».

Peticionario: Cuétara, S. A. Emplazamiento: Murcia. Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V., de 250 metros de longitud, alimentada por Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima, y centro de transformación de intemperie de 60 KVA., para construcción edificio industrial en El Palmar.

Peticionario: Don Antonio Trigueros Molina. Emplazamiento: Abarán (Murcia). Objeto de la petición: Instalación centro de transformación de intemperie de 20 KVA., con acometida de 76 metros de longitud, alimentada por Hidroeléctrica Española, S. A., para obras canalización fincas kilómetro 11 carretera Puerto la Losilla-Yecla.

Peticionario: Don Juan Alarcón Muñoz. Emplazamiento: Murcia. Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V., de 185 metros de longitud, alimentada por Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima, para alimentar centro de transformación de 75 KVA. electrificación fábrica de pimentón en Cabezo de Torres.

Peticionario: Don Juan López Martínez y don Ramón Turuégano Platero. Emplazamiento: Totana (Murcia). Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea de 30 metros de longitud y centro de transformación de 75 KVA., alimentada por Hidroeléctrica del Chorro, S. A., para electrificación finca pareja El Colmenar.

Peticionario: Don Antonio García Ruiz. Emplazamiento: Murcia. Objeto de la petición: Instalación centro de transformación de 75 KVA., a 11.000 V., alimentado por Hidroeléctrica Española, S. A., para electrificación fábrica de pimentón en las proximidades de la carretera de Murcia-Alcantarilla, kilómetro 2.

Todos los elementos de estas instalaciones serán de procedencia nacional.

Murcia, 22 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, José Caballero Sánchez.—7.037-5.

VIZCAYA

Peticionario: Iberduero, S. A.
 Objeto de la petición: C. T. tipo aéreo-intemperie número 68 «Motrillo», de 13,2/023 KV. y 25 KVA., en Busturia.

Peticionario: Iberduero, S. A.
 Objeto de la petición: C. T. monofásico, tipo aéreo-intemperie número 25-26-27-28, «Endericas», «Balneario», «Basondo» y «Oma», de 13,200/2 por 115 V. y 3 KVA. y el cuarto de 10 KVA., en Cortézubi.

Peticionario: Iberduero, S. A.
 Objeto de la petición: C. T. tipo aéreo-intemperie número 777 «La Reineta», de 13,2/023 KV. y 50 KVA., en San Salvador del Valle.

Peticionario: Iberduero, S. A.
 Objeto de la petición: Dos C. T. tipo cabina números 568 y 574 «San Roque» y «18 de Julio», de 13,2/0,23 KV. y 400 KVA. c. u., con la línea de alimentación subterránea de 3 por 50 milímetros cuadrados y 656 metros, en Portugalete.

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: C. T. tipo cabina número 246 «Antonio Trueba», de 13,2/023 KV. y 200 KVA., con línea de acometida subterránea de 3 por 50 milímetros cuadrados y 330 metros, en Sestao.

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: Línea aérea al C. T. «Arteaga», en San Miguel de Bazauro, de 148 metros de longitud y conductor de cobre de 35 milímetros cuadrados.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Vía, 45, en el plazo de diez días.

Bilbao, 17 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—7.029-4.

*

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: Centro de transformación de 13,2 KV. y 100 KVA. denominado «Yurreta», en Durango, carretera de Bilbao a Vitoria.

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: C. T. tipo aéreo-intemperie número 252 «Casas Tapia», de 13,2/0,23 KV. y 100 KVA., en Zorroza (Bilbao).

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: Línea subterránea a 13,2 KV. de 200 metros, derivada del circuito X de Bilbao, y dos C. T. de 13.220,23 KV. y 400 KVA. c. u., en Bilbao, «Edificio Industrial Alberdi-Irala» y «Edificio Industrial Larreategui-Alberdi».

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: Línea subterránea de 100 metros de longitud, a 13,2 KV., derivada de la «Echevarri-Begoña», y C. T. de 13,2/0,23 KV. y 200 KVA. en Echevarri, «Ayuntamiento».

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: C. T. tipo aéreo-intemperie, de 13,2/023 KV. y 50 KVA, «Fruniz» número 224, en Fruniz.

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: C. T. tipo cabina número 233 «Norte-Ibarsusi», en Bolueta, de 13,2/023 KV. y 400 KVA. y acometida subterránea de 3 por 70 milímetros cuadrados y 120 metros.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Vía, 45, en el plazo de diez días.

Bilbao, 17 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—7.030-4.

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: C. T. tipo cabina, de 13,2/023 KV. y 200 KVA., con su acometida subterránea de 3 por 50 milímetros cuadrados en «Careaga-Goiçoa», Dos Caminos.

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: Línea subterránea a 13,2 KVA. entre las cabinas número 183 y cabinas 278 y 217; longitud: 660 metros, conductor de 3 por 50 milímetros cuadrados. Recorrido: calles Jolas-teguieta, Ibaibice, carretera Bilbao-Las Arenas y calle Mayor, en Las Arenas-Guecho.

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: C. T. tipo intemperie número 340 «Uretamendi», de 13,2/0,23 KV. y 100 KVA., en Bilbao.

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: Línea eléctrica aérea a 3/13 KV. al C. T. de Ibensa, en Arrigorriaga. Cruzamiento: carretera Bilbao-Pancorbo, kilómetro 381,550.

Peticionario: Motobic (Lorenzo Zabala Suinaga).

Objeto de la petición: C. T. de 13,2/0,23 KV. y 200 KVA., en Abadiano.

Peticionario: Finanzauto Servicios, S. A.
Objeto de la petición: C. T. de 13,2/0,23 KV. y 200 KVA., en Bolueta, Bilbao.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Vía, 45, en el plazo de diez días.

Bilbao, 19 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—7.031-4.

Subdelegaciones

ALCOY

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en la Subdelegación de Industria de Alcoy, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Denia (Les Rotes).

Objeto: Instalar una estación transformadora de 500 KVA. con dos unidades de 250 KVA., tensiones 11.000/380-220 V., denominada «Germán», en la partida Rotes, para distribución a la zona turística en que estará enclavada.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Denia.

Objeto: Instalar una línea aérea trifásica a 11 KV. con conductor de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados, que desde el apoyo número 76 de la línea Denia-Rotas acometa a la E. T. «Germán».

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Denia.

Objeto: Instalar una línea aérea trifásica a 11 KV. con conductores de varilla de cobre de 12,56 milímetros cuadrados de 298 metros de longitud, para alimentar a la E. T. «Estañón» desde una línea de la Compañía.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Denia.

Objeto: Instalar una estación transformadora denominada «Estañón», próxima a la playa «Punta de Estañón», con un transformador de 250 KVA., tensiones 11.000/380-220 V., para distribución en baja tensión.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Bañeres.

Objeto: Instalar una línea trifásica a 11 KV. de 1.124 metros de longitud, con conductores de aluminio-acero de 54,59 metros cuadrados, que derivando del apoyo número 31 de la línea denominada «Papeleras» acometa a la E. T. «Hernán Cortés» en la calle de Hernán Cortés.

Todas las instalaciones utilizarán materiales de fabricación nacional.

Alcoy, 19 de septiembre de 1964.—El Ingeniero de la Subdelegación, Serafín Sánchez Rico.—7.026-B.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en la Subdelegación de Industria de Alcoy, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Bañeres.

Objeto: Instalar una línea aérea trifásica a 11 KV. con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados, que derivando del apoyo número 24 de la línea denominada «Papeleras», con una longitud de recorrido de 770 metros, acometerá a la E. T. «Caba», en Bañeres.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Bañeres.

Objeto: Instalar una estación transformadora de 500 KVA., con dos unidades de 250 KV. C/u., tensiones 11.000/380-220 V., en la calle Hernán Cortés, para distribución en baja tensión.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Ibi.

Objeto: Instalar una línea aérea trifásica a 11 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados, que desde el apoyo número 41 de la línea de circunvalación a Ibi, tramo primero, con una longitud de 173 metros, acometerá a la E. T. «Pinars», en el término municipal de Ibi. Esta línea cruza la Cta. Ibi-Tibi en el kilómetro 0,702 y un teléfono particular

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Ibi.

Objeto: Instalar un cable subterráneo trifásico a 11 KV., de 3 por 25 milímetros cuadrados, de 200 metros de longitud, que desde la E. T. «Climent» cruzará la casetta Alcoy-Ibi para acometida a la estación terminal «Desvío», propiedad de la Compañía.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Jávea.

Objeto: Establecer en el Cabo de San Antonio una estación transformadora de intemperie de 15 KVA., tensiones 11.000/380-220 voltios, para atender las necesidades del faro y las que puedan surgir en sus inmediaciones.

Todas las instalaciones utilizarán materiales de fabricación nacional.

Alcoy, 19 de septiembre de 1964.—El Ingeniero de la Subdelegación, Serafín Sánchez Rico.—7.027-B

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en la Subdelegación de Industria de Alcoy, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Ibi.

Objeto: Instalar una E. T. de 500 KVA., a 11.000/380-220 V., en la calle en proyecto de Ibi, destinada a distribución y manobra con tres salidas de línea a 11 KV.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Alcoy.

Objeto: Instalar un cable subterráneo a 11 KV., de 3 por 50 milímetros de sección, que derivando del que va desde la

E. T. «San Roque» a la E. T. de «Justo Mira», acometa a la E. T. de la Compañía Telefónica en la calle Entenza.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Denia.

Objeto: Instalar en la calle Calderón una E. T. de 500 KVA., tensiones 11.000/380-220 V., para distribución en baja tensión.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Denia.

Objeto: Instalar un cable subterráneo a 11 KV., de 3 por 500 milímetros cuadrados, que desde la E. T. «Lavadero» acometa a la E. T. «Calderón».

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Jávea.

Objeto: Instalar una línea aérea trifásica a 11 KV., con varilla de cobre de cuatro milímetros de diámetro, con una longitud de 1.684 metros, desde el apoyo número 45 de la línea a la E. T. «Sorolla», para dar servicio a la E. T. de intemperie sita en el Cabo de San Antonio, de Jávea.

Todas las instalaciones utilizarán materiales de fabricación nacional.

Alcoy, 18 de septiembre de 1964.—El ingeniero de la Subdelegación. Serafín Sánchez Rico.—7.028-B.

Distritos Mineros

LA CORUÑA

Expropiaciones

La Sociedad «Cementos Noroeste», S. A., al amparo de lo dispuesto en el apartado a) del artículo 3.º del Decreto de 28 de septiembre de 1956, que le concede la facultad de expropiación forzosa, solicita acogerse a los beneficios de la Ley de 16 de diciembre de 1954, para la adquisición, por el procedimiento de urgencia establecido en el artículo 52 de la propia Ley, de las fincas necesarias para la ampliación de las obras de explotación de la cantera de Cadamonte, que están situadas en el lugar de Saá, parroquia de Santa María del Valle del Mao, Ayuntamiento de Incio, que a continuación se relacionan.

Y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación ya citada, y 17 y 56 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, esta Jefatura de Minas acuerda abrir información pública por el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Lugo y diario «El Progreso», de esta capital. También se hará público en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Incio y de este Distrito Minero.

Lo que se publica para general conocimiento y para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes a expropiar o su estado material o jurídico o aportar cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores que se estimen cometidos en la relación de propietarios y fincas, así como para oponerse por motivos de forma o de fondo, en cuyo caso habrán de formularse los fundamentos de la oposición y los razonamientos que puedan aconsejar la estimación como preferentes o convenientes al fin de la expropiación de otros bienes y derechos no figurados en la repetida relación. También, y a los solos efectos de subsanación de errores, podrán comparecer ante la Alcaldía de Incio, Gobierno Civil de Lugo o ante este Distrito Minero, cualquier persona natural o jurídica a alegar y oponer cuantos antece-

dentes o referencias sirvan de fundamento para la aludida rectificación.

La Coruña, 16 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—5.762-C.

Relación que se cita

Finca número 212.—Propietario, don José García Rodríguez.—1. Casa y alpendre, de 135 metros cuadrados. 2. Terreno inculto u holganza, de 73 metros cuadrados.

Finca número 213.—Propietario, don José Fernández González.—1. Casa, pajar y cuadra, de 160 metros cuadrados. 2. Huerta, de 66 metros cuadrados. Esta última finca número 214, de la misma propiedad.

Finca número 215.—Propietario, don José Losada Gallego.—1. Casa de 447 metros cuadrados. 2. Era y holganzas, de 890 metros cuadrados. 3. Alpendre, de 40 metros cuadrados. 4. Horno, de 25 metros cuadrados. 5. Pajar, de 65 metros cuadrados. 6. Cobertizo sobre el camino público, de 18 metros cuadrados. y 7. Huerta, de nueve áreas.

Finca número 216.—Propietario, don Manuel Torre López.—1. Casa, pajar de herba, alpendre y ruinas, era de majar y holganzas y algo de huerta, de 640 metros cuadrados.

Finca número 217.—Propietario, don Antonio García Sánchez.—1. Pajar y holganzas y ruinas de casa y dependencias, de 440 metros cuadrados.

Finca número 218.—Propietario, don Antonio García Sánchez.—2. Casa, alpendres, palleira, era de majar, holganzas y dos trozos de huerta, de medida total en conjunto de 30 áreas.

Finca número 219.—Propietario, Ayuntamiento de Incio.—Fuente y lavadero vecinales de Saá, de 19 metros cuadrados.

Finca número 220.—Propietario, Ayuntamiento de Incio.—Holganzas o plazuela de Saá, de 200 metros cuadrados; camino público de Souto a Saá, de 180 metros de longitud y tres metros de ancho, y camino del río Mao, desde dicho río a Saá, de 90 metros de longitud y de cuatro metros de ancho.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

BADAJOS

Nueva industria agrícola

Peticionario: Don Juan Manuel García Tomé.

Emplazamiento: Zalamea de la Serena. Objeto: Instalación de industria de obtención de aceite de oliva (almazara), con prensa hidráulica de 35 centímetros de émbolo y fuerza motriz eléctrica de 21 CV. en total.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Jefatura las alegaciones que estimen pertinentes en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 19 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—7.010-B

Jefaturas Provinciales de Ganadería

MADRID

Nueva industria

Peticionario: Don Luis López Puerto. Emplazamiento: Ladero del Chorrillo, sin número. Alcalá de Henares. Objeto: Instalación matadero de aves.

Producción anual: 200.000 aves.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse, por cuadruplicado, las reclamaciones contra la autorización de dicha industria, ante esta Jefatura Provincial de Ganadería (Almirante, 28).

Madrid, 16 de septiembre de 1964.—El Jefe del Servicio Acc. (ilegible).—6.989-B.

Servicio Nacional del Trigo

LA CORUÑA

Traspaso molino maquillero mixto

Peticionario: Don José Rey Corral.

Objeto de la petición: Inscribir el traspaso a su nombre de un molino maquillero mixto comprado a don Laureano Domínguez Mariño

Localidad del emplazamiento: Puente Piedra-Cabaleiros-Tordoya.

Capital: 70.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 21 de septiembre de 1964.—El Jefe provincial, P. A., el Secretario provincial, José Pardo Losada.—7.011-B.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del Plan parcial de Ordenación del polígono «Alces» (segunda fase), de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de plan parcial de ordenación del polígono «Alces» (segunda fase), sito en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Ciudad Real, calle Toledo, número 15, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la referida Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—5.572-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por «Ediciones Velázquez, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 160 viviendas de renta limitada y urbanización en Castrillón (Oviedo) ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y liquidación definitiva de las obras.

Madrid, 19 de septiembre de 1964.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—5.596-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 10 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 27 de mayo de 1964 por Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima:

229.599 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 11.099.370 al 11.328.968, ambos inclusive.

Dichas acciones entrarán a participar en los beneficios sociales que se distribuyan con cargo al ejercicio de 1964.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—5.752-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 18 de junio de 1964 por el Banco Europeo de Negocios, Sociedad Anónima (EUROBANCO):

750.000 bonos de Caja simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 750.000, inclusive, al interés anual del 4,75 por 100, pagadero por semestres vencidos en 18 de junio y 18 de diciembre de cada año y amortizables en el plazo máximo de diez años por sorteos de quintas partes iguales a partir del sexto año de la amortización, con reembolso a la par y reserva a favor del Banco del derecho de anticiparlo total o parcialmente, dentro de los límites y en las condiciones legales establecidas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de septiembre de 1964.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—5.777-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 17 de enero de 1964 por Compañía Ibérica de Valores, S. A.:

50.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 250.001 al 300.000, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación de dicha Entidad, participando en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1964.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—5.764-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 22 de febrero de 1964 por Nueva Montaña Quijano, Sociedad Anónima:

200.000 obligaciones hipotecarias, al portador, serie única, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, inclusive, devengando un interés anual del 6,52 por 100 pagadero por semestres vencidos en 22 de febrero y 22 de agosto de cada año, y con impuestos a cargo de los obligacionistas, excepto el de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora.

Las mencionadas obligaciones se amortizarán en el plazo de treinta años, a partir del 22 de febrero de 1966, por sorteo, compra en Bolsa subasta o como acuerde la Sociedad emisora, con arreglo al cuadro que se inserta al dorso de las mismas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—5.766-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 6 de febrero de 1964 por Uralita, S. A.:

500.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000, inclusive, devengando un interés anual bruto del 6,95 por 100 y prima anual neta del 0,134 por 100, pagaderos ambos por semestres vencidos en 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año, y con impuestos a cargo de los obligacionistas, excepto el de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, por sorteos con arreglo al cuadro que se inserta al dorso de las mismas, libres de gastos, dentro de plazo que finaliza el 28 de febrero de 1979, empezando la amortización el 1 de marzo de 1969.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—5.774-C.

ANONIMA TORRAS FONT

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 17 de octubre, a las doce horas, en el domicilio social a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 y 34 de los Estatutos sociales.

Sabadell, 21 de septiembre de 1964.—El Consejo de Administración.—5.823-C.

HIJOS DE CORREA MONTES, S. L.

Domicilio social en Sevilla: calle Odiel, 9

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber a los posibles acreedores o interesados que esta

Sociedad acordó, en Junta general de socios celebrada el día 12 de agosto del año en curso, la reducción del capital social en 702.000 pesetas, con lo que dicho capital quedará reducido a 318.000 pesetas.

Sevilla, 25 de septiembre de 1964. — 1.320-D.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Amortización de obligaciones

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de septiembre corriente, se ha celebrado en el día de hoy el sorteo para la amortización de 8.126 obligaciones de esta Sociedad, emisión 1953, ante el Notario don José Solís Navarrete, habiendo resultado amortizadas las siguientes:

1.201 al	1.300	109.701 al	109.800
3.801	3.900	110.301	110.326
4.301	4.400	110.401	110.500
8.801	8.900	111.201	111.300
18.901	19.000	112.201	112.300
19.001	19.100	116.801	116.900
22.701	22.800	117.501	117.600
29.301	29.400	117.801	117.900
35.901	36.000	123.201	123.300
39.501	39.600	124.801	124.900
44.101	44.200	125.701	125.800
46.401	46.500	129.301	129.400
49.401	49.500	132.601	132.700
51.201	51.300	133.601	133.700
54.201	54.300	138.901	139.000
54.501	54.600	139.201	139.300
54.801	54.900	147.101	147.200
56.901	57.000	148.101	148.200
58.501	58.600	150.501	150.600
59.301	59.400	154.601	154.700
62.601	62.700	154.901	155.000
63.801	63.900	156.301	156.400
70.901	71.000	157.701	157.800
71.301	71.400	158.101	158.200
72.501	72.600	158.801	158.900
74.801	74.900	160.101	160.200
75.801	75.900	169.301	169.400
77.901	78.000	172.901	173.000
79.301	79.400	173.001	173.100
82.501	82.600	176.701	176.800
84.601	84.700	178.101	178.200
85.201	85.300	179.101	179.200
88.701	88.800	179.201	179.300
92.401	92.500	184.301	184.400
95.501	95.600	184.501	184.600
98.401	98.500	186.901	187.000
99.101	99.200	190.301	190.400
99.901	100.000	191.901	192.000
101.101	101.200	193.501	193.600
107.301	107.400	196.201	196.300
107.601	107.700	199.901	200.000

El pago de su importe de 1.000 pesetas cada una tendrá lugar desde el 1 de octubre próximo, previa la justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, Alcalá, 53, Madrid, y en las centrales, sucursales y agencias de la Banca March, S. A., Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Aragón, Banco Pastor, Banco de Valencia, Banco de Santander, Banco Urquijo, Banco Ibérico y Banco Soler y Torra, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón número 23, correspondiente al vencimiento de la misma fecha, a partir de la cual dejarán los títulos amortizados de devengar intereses.

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Secretario general, Luis A. Novoa Arechaga.—5.758-C

**SUMINISTROS
AGRO PECUARIOS, S. A.**

El Consejo de Administración de «Suministros Agro Pecuarios, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, número 30, 5.º E, de Barcelona, el día 28 de octubre, a las cuatro y media horas, en primera convocatoria, y el próximo día 29

del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos sociales.

2.º Renovación de cargos y nombramientos de administradores.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 17 de septiembre de 1964.—El Consejo de Administración.—5.763-C.

AZUCARERAS CASTELLANAS, S. A.

MADRID

Reducción del capital social

En Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de los corrientes, con asistencia de la totalidad de las acciones, se acordó por unanimidad reducir en setenta y cinco millones de pesetas el capital social actualmente establecido en ciento cincuenta millones, con lo que el nuevo capital social quedará cifrado en setenta y cinco millones de pesetas, llevándose a cabo la reducción por amortización de la mitad de las acciones actualmente en circulación, mediante adjudicación de bienes sociales como contravalor de las mismas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Consejo de Administración.—5.808-C.
2.ª 29-9-1964

AGRO SERVICIOS, S. A.

BAENA

La Junta general de la Sociedad Anónima «Agro Servicios, S. A.», domiciliada en Baena (Córdoba), en sesión celebrada el 12 de septiembre del año en curso, con asistencia de la totalidad de los socios y del capital desembolsado, acordó autorizar al socio que suscribe para reducir el capital social por abandonar esta Sociedad la actividad de venta de motos y motocarros, en un millón de pesetas, una vez cumplidos los trámites legales.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Baena a 21 de septiembre de 1964.—Rafael Montes Roldán.—5.768-C.
1.ª 29-9-1964

FIDECAYA, S. A.

MADRID-9

Teléfono 276 28 00. Alcalá, 79

Bono de ahorro. Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de septiembre de 1964:

7.464

Madrid, 21 de septiembre de 1964.—5.733-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que las acciones emitidas y puestas en circulación por esta Sociedad en el transcurso del mes de junio del corriente año han sido entregadas, en unión de las pólizas de Bolsa, a los Bancos a través de los cuales se realizó la suscripción y de los que pueden ser retiradas.

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Consejo de Administración.—5.759-C.

ASISTENCIA MEDICA, S. A.

GRANADA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	88.081,45	Capital social desemb. ...	260.000,—
Valores mobiliarios	205.000,—	Acreedores diversos	98.911,73
Fondo fluct. valores	10.199,50	Pérdidas y Ganancias ...	43.828,11
Primas pendientes cobro.	23.420,46	Valores en depósito	205.000,—
Fianzas y depósitos	215.000,—		
Mobiliario y enseres	66.038,43		
Suman	607.739,84	Suman	607.739,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros	1.172.828,19	Primas del Seguro de Asistencia Sanitaria	1.841.693,85
Gastos generales	817.322,34	Primas del Seguro de Enterramientos	6.659,54
Contribuciones e impuestos	54.030,65	Derechos de registro	184.835,27
Amortizaciones	12.038,28	Impuestos de primas	27.727,48
Saldo acreedor	43.828,11	Intereses y rendimientos.	6.894,40
		Saldo ejercicio anterior ...	32.237,03
Suma el Debe	2.100.047,57	Suma el Haber	2.100.047,57

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

Intereses obligaciones emisión 1961

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar del 1 de octubre próximo, se pagarán los intereses semestrales a razón del 6,95 por 100 anual de las obligaciones emisión febrero de 1961, números 1 a 200.000, contra entrega del cupón número 7 y con deducción de impuestos, excepto el de negociación, en cualquiera de las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya.

Bilbao, 15 de septiembre de 1964.—El Secretario general.—5.753-C.

UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.

VALENCIA

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 41 de los Estatutos sociales, ha acordado pagar, a partir del día 1 de octubre próximo y contra el cupón número 34 de las acciones de esta Sociedad, un dividendo a cuenta de los beneficios del presente ejercicio, de 40 pesetas líquidas por acción, a todos los titulares de las mismas, en los Bancos Central, Santander, Valencia, Popular Español y Banca March, S. A.

Valencia, 21 de septiembre de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis A. Novoa Arechaga.—7.034-9.

ELECTRA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, número 73, el día 15 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en primera convoca-

toria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias; elección de consejeros y censores de cuentas; proposiciones, ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar y aprobar, en su caso, la reforma de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas sobre celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, 7.033-8.

ELECTRA LA ESTRELLA, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, número 73, el día 18 de octubre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias; nombramiento de consejeros y de censores de cuentas; proposiciones, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas en los artículos 24 y siguientes de los Estatutos.

Madrid, 2 de septiembre de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.032-8.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 pts.
Atrasado 3,00 pts.
Suscripción anual:
España 600,00 pts.
Extranjero 750,00 pts.